

## ECONOMÍA Y TRABAJO

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

## Bruselas advierte de que la recesión será desigual y España saldrá peor

La UE prevé que el PIB español caerá un 9,4% en 2020. Solo Grecia e Italia retrocederán más

LLUÍS PELLICER. Bruselas plasmó ayer sobre el papel los temores de España, Francia o Italia. Si se mantiene el rumbo actual, Europa vivirá una recesión a varias velocidades e intensidades. "La UE ha

entrado en la recesión más profunda de su historia", anunció el comisario de Economía, Paolo Gentiloni. La Comisión Europea prevé que la zona euro se desplome un 7,7% este año y rebote un 6,4% el que viene. El golpe será

más duro en Italia y España, mientras que Alemania se repondrá antes. Bruselas prevé que la economía española caiga un 9,4% este año y crezca un 7% en 2021, con la tasa de paro enfilándose hasta el 18,9%.

## Francia defiende la independencia del BCE

Bruselas vivió ayer la resaca de la sentencia del Tribunal Constitucional alemán, que el martes decidió enmendar la plana al Tribunal de Luxemburgo al imponer la revisión del programa de compra de deuda soberana del BCE. El ministro de Finanzas francés, Bruno Le Maire, salió en defensa de las instituciones comunitarias.

La Mairie consideró que la decisión de la justicia alemana no aporta "estabilidad" y reivindicó la "independencia" del BCE que, a su juicio, aportan los tratados. "Toma sus decisiones de forma independiente y decide las condiciones del ejercicio de su mandato bajo el control exclusivo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que es el guardián de los tratados", sostuvo.

El comisario de Economía, Paolo Gentiloni, insistió en la defensa de la "independencia" del Tribunal de Justicia de la UE y de la "prevalencia" del derecho comunitario y de las decisiones de la justicia europea, que deben aplicarse en todas las capitales. Benoit Cœuré, exmiembro del Comité Ejecutivo del BCE, también salió en defensa de la institución. A través de Twitter, Cœuré dijo que "la confianza en el euro se basa en el Estado de derecho europeo", respetado por los países miembros y materializado en el Parlamento Europeo. "El euro es una moneda con un Estado, pero cuyas ramas gubernamentales no están claramente definidas aún. Los Estados miembros deben hacer frente al desafío", añadió.

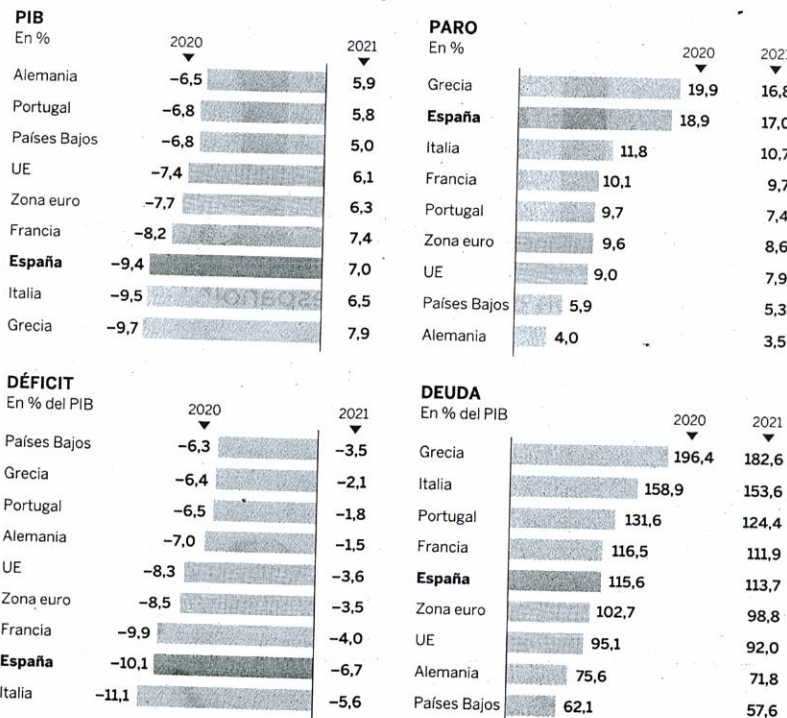
La Comisión empieza a trazar las letras que dibujarán la trayectoria de la economía europea tras el golpe de la pandemia. Por ahora, cree que recorrerá el camino de una V. Mayúscula e imperfecta. Y con un ángulo más agudo en España, Grecia e Italia que en Polonia, Austria o Alemania. El Ejecutivo de Ursula von der Leyen prevé un desplome sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial para la mayoría de las economías tanto de la zona euro, que este año reculará un 7,7%, como del resto de la UE, que en su conjunto retrocederá un 7,4%.

A pesar de andar a tientas, Bruselas sabía que la temperatura de su economía era gélida. "La actividad cayó un tercio de la noche a la mañana", resumió Gentiloni. La Comisión por fin pudo ponerle el termómetro. Todo apunta a que la UE vive el peor trimestre de su historia, con un derrumbe que podría llegar al 16%. El fin de las medidas de confinamiento debería suavizar esa bajada y dejarla en el 7,7%, si bien en el escenario más adverso Bruselas contempla una caída del producto interior bruto del 15,5%.

La Comisión advierte, no obstante, de que si bien el shock es simétrico al golpear a todos por igual, no lo son ni el descenso de la actividad ni la fuerza con la que esta se levantará en 2021. A finales del año que viene, solo cinco países de la UE se habrán recuperado por completo y retornado a los niveles de 2019: Alemania, Austria, Eslovaquia, Croacia y Polonia. Berlín dibujará una V casi perfecta gracias a una enérgica política fiscal y unas medidas de contención más suaves.

En el otro extremo están Italia y España, acompañadas de

## Previsiones de la Comisión Europea



Fuente: Comisión Europea

EL PAÍS

los Países Bajos, cuya economía se verá lastrada por su dependencia del comercio internacional. Las previsiones para España están en línea con las que el Gobierno remitió a Bruselas la semana pasada: una caída del 9,4% este año para remontar un 7% el que viene si "todas las restricciones se levantan a comienzos de 2021". En cualquier caso, la Comisión destaca que el PIB

español seguirá siendo a finales de 2021 un 3% inferior al de 2019. Lo mismo ocurrirá en Italia, con el agravante de que su economía no había regresado aún a los niveles anteriores a la caída de Lehman Brothers, en 2008.

Bruselas explica esa desigualdad en la huella que dejará la recesión por tres factores: la velocidad de los desconfinamien-

tos, el peso de la industria turística—que Bruselas asume que caerá a la mitad— y los recursos financieros de cada país. Estos últimos son clave, puesto que deben permitir que los Estados protejan a los trabajadores o vayan al rescate de empresas en apuros. "Esta divergencia plantea una amenaza para el mercado único y la zona euro", advirtió Gentiloni, quien abogó por una

"acción europea conjunta y decisiva". "Debemos estar a la altura de este desafío", añadió.

A dos velocidades se moverá también el mercado laboral. Según el informe de la Comisión Europea, la zona euro dejará atrás su mejor cifra de empleo en más de una década. La tasa de paro se incrementará en 2,1 puntos, hasta el 9,6%, pero bajará al 8,6% en 2021. Los sistemas

## OPINIÓN / XAVIER VIDAL-FOLCH

## El 'putsch' de Karlsruhe

La sentencia del Tribunal Constitucional alemán, con sede en Karlsruhe, es un *putsch*. Un golpe a la comunidad de derecho que es la Unión Europea. En términos domésticos, un intento de golpe de Estado, pero contra Europa, pues Europa no es un Estado.

Esa es la calificación que amerita un tribunal inferior cuando contraviene la resolución de otro superior en la materia, el TJUE con sede en Luxemburgo (la del 11-12-2018, que validó las

compras de bonos públicos por el BCE) intentando usurpar su competencia como último intérprete del derecho comunitario.

Y lo hace, no en presunta defensa de la Constitución local (su *domaine réservé*), sino atribuyéndose la competencia de dirimir sobre el Tratado de la Unión: su artículo 5, que consagra el principio de proporcionalidad. En términos jurídicos, pero eso equivaldría a invadir Polonia.

Además, los togados de Karlsruhe prevarican: dictan una re-

solución que es injusta a sabiendas de haber perdido la judicial sobre las OMT de 2012, las compras de bonos sureños del famoso "haré lo necesario para salvar al euro" de Mario Draghi.

Deben ser sometidos a disciplina, esa asignatura en la que como alemanes deberían mos-

trar excelencia. Debe cuadrarlos la Comisión, de oficio, por incumplidores (artículo 258 del TFUE). O a instancia de cualquiera de los 27 Gobiernos (artículo 259). Y al cabo, si no deponen su rebeldía, debe sujetarlos el propio TJUE, obligando a Alemania a "adoptar las medidas necesarias para la ejecución" de su decisión (artículo 260) de diciembre de 2018.

O sucede esto—o bien el castigo del BCE al Buba si rompe su disciplina colectiva en el BCE (ar-

tículo 271)—o se acaba la Unión como comunidad de derecho, como unión, y como europea.

Económicamente hay más tela que cortar. El tribunal alemán muestra un cinismo insuperable al asegurar que su resolución no atenta contra el Programa de Compra de Emergencia de Bonos Públicos contra la Pandemia, del BCE (750.000 millones de euros). Que su decisión "no concierne a las medidas de asistencia adoptadas por la UE o el BCE en el contexto de la actual crisis del coronavirus".

Nos toman por imbéciles. Porque sí, sí, si atentan contra ese programa, pues vulneran a los vulnerados de la recesión. ¿Por qué? Porque Karlsruhe aparenta centrarse solo en pedir ex-

de protección de empleo —equivalentes a los ERTE— funcionarán de nuevo en Alemania, que seguirá en una situación de pleno empleo pese a la catástrofe económica con una tasa de paro del 4% este año y del 3,5% en 2021. También se limitarán los daños en los Países Bajos, Austria o la República Checa.

**Subida del paro**

De nuevo, Grecia (19,9%), España (18,9%), Italia (11,8%), Croacia (10,2%) y Francia (10,1%) sufrirán las mayores tasas de paro. El informe señala que ese incremento tiene que ver con las amplias tasas de temporalidad de esos países y el peso del sector turístico, aunque ambas circunstancias suelen ir de la mano.

El uso intensivo de los ERTE y los incrementos del gasto sanitario, a su vez, implicarán que la deuda de esos países vuelva a escalar. En especial la de España e Italia, los más afectados por la pandemia. El déficit público español crecerá hasta el 10,1% del PIB, retrocediendo a los niveles de 2012, mientras que la deuda se enfilará al 115,6%. En un escenario sin cambios de políticas presupuestarias, la Comisión prevé que en 2021 el boquete en las cuentas públicas disminuya de tamaño, hasta el 6,7% del PIB, y que la deuda se reduzca al 113,7%.

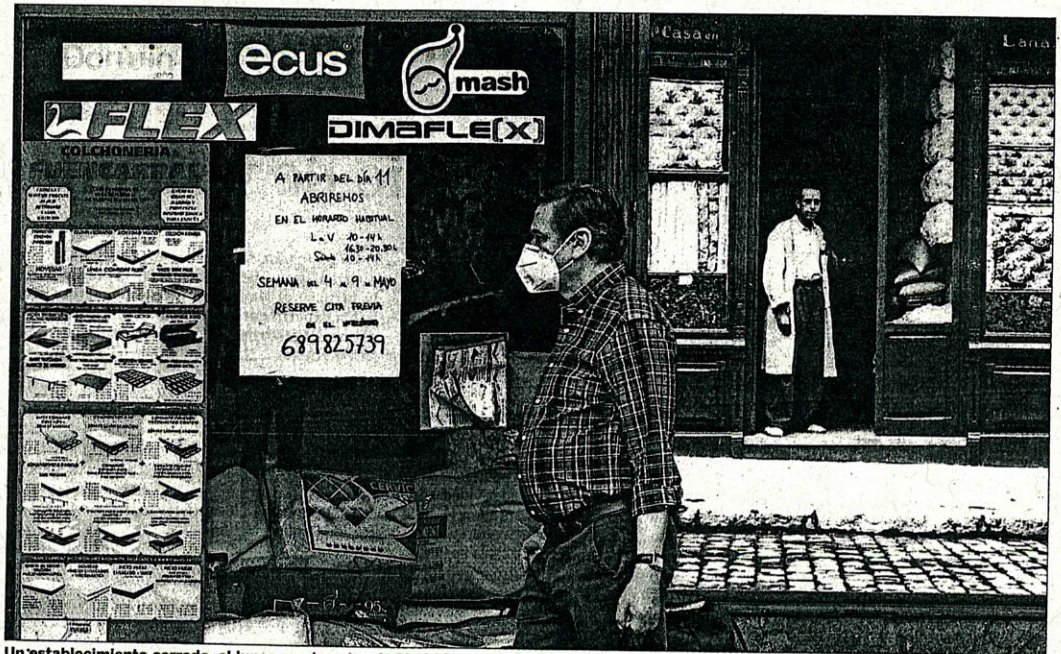
Gentiloni no metió prisa a España para reducir esos números. "Las consecuencias de no haber gastado habrían sido peores", resaltó el comisario. En cambio, sí sugirió a los países con mayores costes para endeudarse que acudan a los préstamos que se habilitarán en el fondo de rescate (Mede) al considerarlo una "oportunidad".

Los ministros de Finanzas de la zona euro debatirán el informe en el Eurogrupo de mañana. A nadie se le escapa que las dimensiones estimadas de la crisis deberán definir también las del plan para la recuperación de la UE. Fuentes comunitarias no descartan que, dada esa vinculación, algún ministro pueda poner sobre la mesa ese Plan Marshall europeo pese a no estar en la agenda. No en vano, los números tienen margen para empeorar. Pero también para mejorar si la realidad desborda las expectativas y, por ejemplo, se logra una vacuna antes o los Veintiseis logran cerrar un plan de recuperación ambicioso a tiempo.

Aplicaciones de si la expansión cuantitativa de Draghi (el Programa de Compra de Bonos Públicos) fue desproporcionada, al no detallar si consideró también sus efectos adversos.

Y presume de que no lo sería a la espera de demostración plena— porque las compras no eran ilimitadas; no se adquiriría más de un 33% de cada emisión, y no se compraría deuda de cada país más que en proporción exacta a su cuota de capital del BCE.

El conjunto de esas salvaguardas es lo que el BCE de Christine Lagarde acaba, sabio, de flexibilizar. Si no vale el último Draghi, poco la primera Lagarde. El símbolo hoy de prevención y supremacismo.



Un establecimiento cerrado, el lunes en el centro de Madrid. / KIKE PARA

# La Autoridad Fiscal dice que hará falta un ajuste como el de la crisis anterior

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

La Autoridad Fiscal alerta de que la deuda pública puede dispararse hasta el 124% del PIB en 2021, y que el rebote de la economía del año que viene será claramente incompleto. El organismo encargado de velar por las cuentas públicas valoró ayer el Plan de Estabilidad que el Gobierno remitió el viernes a Bruselas. Y sus conclusiones son preocupantes: los ingresos irán peor de lo que espera el Ejecutivo, y los niveles de deuda exigirán ajustes "como los de la década pasada". Traducido: a medio plazo habrá que recortar y subir impuestos.

El endeudamiento público alcanzará unas cotas que requerirán "necesariamente una estrategia fiscal que garantice su sostenibilidad", señala el informe publicado ayer. Y añade que "para mantener estable en 2030 el nivel de deuda de 2021, sería necesario realizar un ejercicio de consolidación fiscal similar al realizado en la década pasada". Es decir, la crisis causada por el virus obligará a tomar medidas para ajustar un agujero presupuestario que en el peor de los escenarios podría desviarse hasta el entorno de los 150.000 millones de euros, prácticamente lo que se gasta en pensiones.

Con un matiz importante: hay que distinguir entre las medidas a corto plazo y a largo. En el corto se debe evitar la destrucción del tejido productivo con iniciativas bien diseñadas y temporales, que suponen suspender la disciplina fiscal durante 2020. Sin embargo, al mismo tiempo también hay que trabajar desde ya para elaborar un plan de reequilibrio que reconduzca el desfase de las cuentas públicas, ya sea con recortes del gasto o con subidas de impuestos, reclamó ayer la presidenta de la Autori-

dad Fiscal, Cristina Herrero, durante la rueda de prensa de presentación del informe.

Según la Ley de Estabilidad Presupuestaria, el Gobierno puede saltarse la senda de déficit prevista al ocurrir una catástrofe o una situación de emergencia. Sin embargo, esta misma legislación fuerza al Ejecutivo a aprobar un plan de reequilibrio a medio plazo, que tendría que votarse en las Cortes y ser examinado por la Autoridad Fiscal.

En medio de la elevada incertidumbre creada por la pandemia, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal ha elaborado dos escenarios. El primero incluye una desescalada como la que ha planeado el Ejecutivo y una caída del PIB este año del 8,9%, una cifra cercana a la que prevé el Gobierno. Sin embargo, la recuperación se quedaría mucho más corta: un 4,8% frente al 6,8% que vaticina el Ejecutivo para 2021. O lo que es lo mismo, la actividad tardará más en recobrase y "la recuperación no será completa", explicó Herrero.

Bajo este supuesto, el déficit se colocará este año en el 10,9% del PIB, y al año siguiente solo

## Dos escenarios ante la pandemia

La Autoridad Fiscal ha elaborado sus previsiones en base a dos escenarios.

**Escenario 1.** En este caso el fin del confinamiento se produce el 15 de mayo. A partir de entonces hay una recuperación gradual de la actividad económica, si bien el turismo y la restauración continúan afectados hasta finales de 2020. En este marco el PIB caerá un 8,9% en 2020 y crecerá un 4,6% en 2021.

**Escenario 2.** Está basado con una hipótesis en la que la evolución de la epidemia es más adversa y la capacidad de recuperación de la economía es menor. El fin del confinamiento se produce también el 15 de mayo, pero el coronavirus tiene un rebrote que obliga a confinar a la población durante un mes adicional en otoño. En ese caso el PIB caerá un 11,7% en 2020 y crecerá un 5,8% en 2021.

bajará hasta el 7,5%. En consecuencia, la deuda subirá hasta el 115% del PIB en 2020 y el 117% en 2021. El empleo caerá lo mismo que calculaba el Ejecutivo. Pero la recuperación para el año próximo será menor: solo un 2% frente al 9% que se perderá este año. Si bien ese 9% de caída incluye a los trabajadores en ERTE. Esta diferencia en la recuperación del mercado laboral se debe, en parte, a que la Airf cree que el empleo público aumentará mucho este año por la sanidad y disminuirá el que viene. Además, sostiene que en torno a un 30% de los afectados por los ERTE no recobrarán el puesto de trabajo.

En el segundo escenario se contempla un rebrote estacio-

nal del coronavirus, en el que la población se confinaria durante un mes adicional en otoño y en el que se considera que la mayor duración de la pandemia provocaría mayores dificultades financieras y un menor crecimiento del comercio mundial. En este caso, el producto interior bruto se hundirá un 11,7% en el año en curso para recuperarse solo un 5,8% en el siguiente. El déficit de las Administraciones alcanzará el 13,8% del PIB en 2020. Y en 2021 todavía estará en el 9,4%. Así, la deuda escalará hasta el 122% del PIB al cierre de este año y el 124% en el próximo. El Ejecutivo no daba en su programa una proyección del endeudamiento para el año que viene. "La posición fiscal de partida representa una dificultad añadida a la hora de afrontar los retos de la crisis", destaca el documento.

## Menos recaudación

Las medidas aprobadas por el Gobierno, como los avales y los ERTE, mejorarán la actividad entre un 2% y un 3% en ambos escenarios. Y su coste se situará entre los 3,3 y los 4,2 puntos del PIB (entre 33.000 y 45.000 millones de euros). Dicho esto, el organismo se queja de la falta de concreción en las medidas y de que todavía falta información sobre cómo se van a aplicar las suspensiones temporales de empleo.

La Airf considera que se recaudará bastante menos de lo que espera el Gobierno. Crítica que en las estimaciones de Hacienda la caja del IRPF solo retroceda un 2% y que el IVA solo pierda un 5% pese a que el consumo se desplomará un 10%. Mientras que el plan de Estabilidad dice que los ingresos públicos se colocarán en el 41,2% del PIB, la Autoridad Fiscal cree que rondarán el 39,5%. La diferencia entre las dos previsiones supera los 15.000 millones de euros, el equivalente a lo que se gastaba al año en prestaciones de desempleo hasta que llegó esta crisis.